





10 en que se desea ganar una habitación y poderla emplear  
para otros menesteres distintos a cocina, pues las caracte-  
rísticas constructivas del mismo hacen posible su mon-  
taje empotrado en la pared, de tal modo que siendo un -  
horno cocina útil para cocinar, solo aparece a la vista  
15 una puerta en blanco o en colores, que no afecta a la es-  
tética de la habitación, con lo cual podemos destinar -  
ésta a sala comedor o a dormitorio y utilizarla a la vez  
como cocina en los momentos que se precise guisar, con  
los correspondientes complementos de mesas auxiliares y  
20 una pila para el servicio del agua, colocada en algún -  
lugar apropiado.

Para cumplir los indicados fines, el horno co-  
cina a que nos venimos refiriendo consiste en una caja  
metálica, con sus paredes debidamente aisladas con fibra  
25 de vidrio u otra materia aislante, e interiormente dis-  
tribuido en estantes como un horno corriente, además de  
los correspondientes medios caloríficos eléctricos, o a  
gas, sea butano o gas de ciudad. Esta caja del horno,  
además de estar dotada de una puerta divisible en dos:  
30 una para el horno y otra para el compartimiento inferior,  
posee en esta parte inferior un hornillo que tiene la  
propiedad de ocultarse dentro de dicho compartimiento, bien  
por articulación o por deslizamiento, de modo que en la  
posición de uso se mantiene fuera de la caja, en voladi-  
35 zo y a una altura aproximada de 80 centímetros o similar  
que es la apropiada para cocinar y luego de haberlo em-  
pleado se oculta dentro de la caja empotrada, con inde-  
pendencia del horno.

Las características generales expuestas serán



40 mas fácilmente comprendidas auxiliándonos de los dibujos  
adjuntos en los cuales se representa con caracter esque-  
mático un ejemplo de realización que, precisamente por  
ello, debe interpretarse ampliamente y sin ningún sen-  
tido restrictivo.

45 Los mencionados dibujos representan en su fi-  
gura 1, una vista en perspectiva del horno cocina abier-  
to y en posición de guisar, dispuesto sin empotrar para  
mayor claridad, viéndose en la figura 2 el horno cocina  
empotrado, en sección vertical.

50 Las diferentes partes de dichas figuras del  
ejemplo se señalan en los dibujos con las siguientes aco-  
taciones: -1- es la caja general, de plancha metálica,  
con un aislamiento -2- de fibra de vidrio alrededor de  
todas sus paredes. Esta caja -1-, según vemos en la fi-  
55 gura 2 se dispondrá empotrada en el muro o pared -3- pero  
estará dispuesta de modo que pueda extraerse fácilmente  
para cualquier reparación. También debe hacerse observar  
que entre el relleno aislante y la caja -1- habrá una  
cierta separación, por ejemplo de 2 cm. yendo recubierta  
60 esta separación por una cinta de cristal u otra materia,  
dispuesta alrededor, siendo manejables unas porciones de  
dicho cristal, situadas a ambos lados, para facilitar la  
ventilación.

65 Con -5- se señala la luz eléctrica del interior  
del horno; con -4- el gratinador para dorar, lo cual se  
ve en los dibujos de la figura 1, por haber seccionado  
una porción de la franja frontal -6-, en la cual señala-  
mos con -7- los mandos del horno. La bandeja señalada con  
-8- es la empleada como parrilla; la señalada con -9- es



70 una de las del horno, mientras que la otra se señala con -10-. En esta bandeja -10- señalamos con -11- y -12- dos orificios de ventilación.

En la parte inferior del horno descrito, que es poco mas o menos como los conocidos, existe un compartimiento -13- en el que se aloja un hornillo -14- de gas butano o de ciudad, que incluso puede ser eléctrico, cuyo hornillo va articulado por los puntos -15-, a la caja -1-, de tal modo que puede girar por dichas articulaciones y colocarse en posición vertical, oculto en el  
75  
80  
85  
90  
95

compartimiento -13- (según se ve en la figura 2), o en posición horizontal saliente de la caja -1-, para poder guisar en él, como aparece en la figura 1. Para facilitar el mantenerse en esta posición y para que pueda sostener la carga de las cacerolas y otros recipientes, puede dotarse de tirantes, caballetes u otros dispositivos (no visibles en los dibujos), poseyendo unos muelles auxiliares que facilitarán el replegado.

Asimismo, el referido hornillo -14- puede montarse sobre unas guías o carriles que le permitan deslizarse sobre la pared del fondo de la caja, para introducirse en ella, o hacerlo salir fuera. Con -16- se señalan los mandos o llaves de paso del hornillo.

Finalmente, la puerta del horno se señala con -17-, y con -18- la puerta del compartimiento inferior, de modo que puede tenerse este último abierto y el hornillo -14- fuera para guisar y tener el horno cerrado, o a la inversa.

En cuanto a los tubos conductores del gas, se dispondrán por la parte trasera y laterales, preferente-



100 mente incrustados o alojados en un canal practicado en la plancha de la caja, para que no sobresalgan de su nivel, no creyendo necesario representar esta instalación en los dibujos, por ser de tipo corriente.

105 Puesto que la finalidad del presente horno cocina es la de ocupar el menor espacio posible y permitir que la habitación en donde se instale, puede utilizarse para otros menesteres, la botella de alimentación del gas butano, caso de emplear esta clase de fluido, se alojará en una cavidad practicada en la pared, cubierta por una puerta de metal o de cristal opaco y situada a un  
110 lado u otro del horno cocina, con el cual estará unida por el correspondiente tubo tambien oculto en la pared.

Hemos dicho que este horno cocina se dispondrá empotrado en la pared, pero a base de casi la misma  
115 constitución y adicionándole a sus paredes el aislante de fibra de vidrio, tambien podría montarse simplemente colgado de la pared, a la altura conveniente, como si se tratara de un armario, con lo cual resultaría tambien un mueble decorativo que no impediría usar la habitación como sala, comedor, dormitorio, etc.  
120

Se ha de hacer observar, que gracias a la especial constitución de este nuevo horno cocina, su manejo resulta mucho mas cómodo que los corrientes, dado que para la observación y colocación de los alimentos en el  
125 horno, no se precisa agacharse, puesto que el horno queda situado por encima de la cocina y por tanto por encima de los 80 centímetros del suelo.

Son variables las circunstancias de tamaños, formas, decoración y colorido, materiales y cualquier de-



130

talle constructivo que la práctica y los diversos casos de aplicación aconsejen modificar, siempre que se mantenga lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A

135

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

140

1º.- Horno cocina, caracterizado porque la caja que lo compone se prolonga por su extremo inferior formando un compartimiento supletorio independiente del horno y situado en la parte inferior del mismo, disponiendo dicha caja de una puerta partida destinada su porción mayor a cubrir la parte de la caja correspondiente al horno, mientras que la parte menor inferior cubre el compartimiento situado debajo del horno, con posibilidad de abrirse y cerrarse con independencia una parte de otra.

145

2º.- Horno cocina, caracterizado porque en el compartimiento supletorio de la reivindicación anterior, situado debajo del horno, hay dispuesto un hornillo cocina con medios para mantenerse a voluntad introducido dentro del citado compartimiento y oculto por la puerta que lo cierra, o extraído al exterior del compartimiento en voladizo y horizontalmente para su utilización, de tal modo que permite el montaje del horno cocina empotrado en la pared, elevado y suficientemente separado del suelo, con sus puertas enrasadas al paramento y con posibilidad de extraerlo para reparaciones. Y

150

155

3º.- "HORNO COCINA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la



160

precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 160 líneas.

Valencia, 20 de julio de 1961

Por autorización del interesado.-

88531

FIG. 1

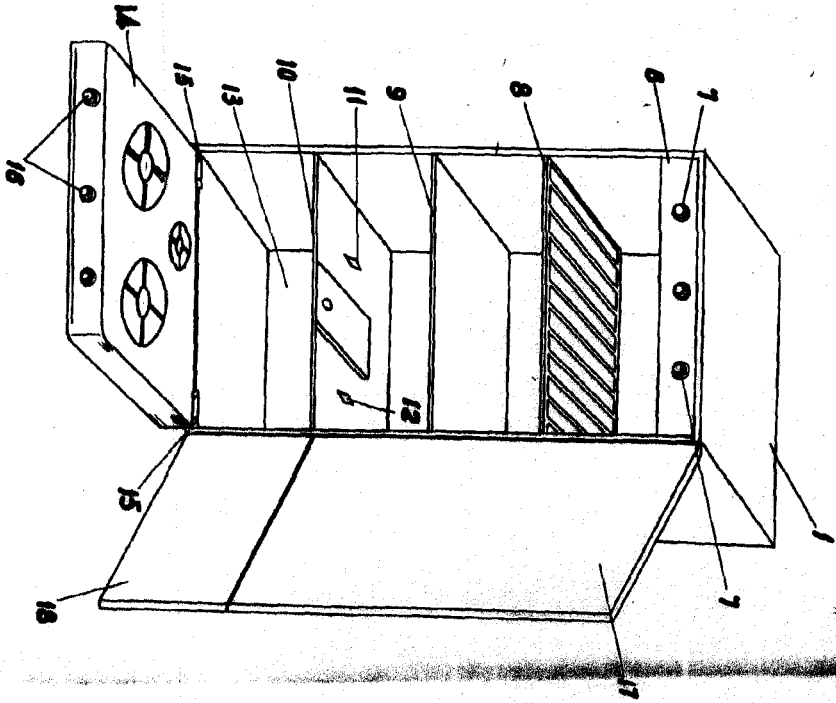
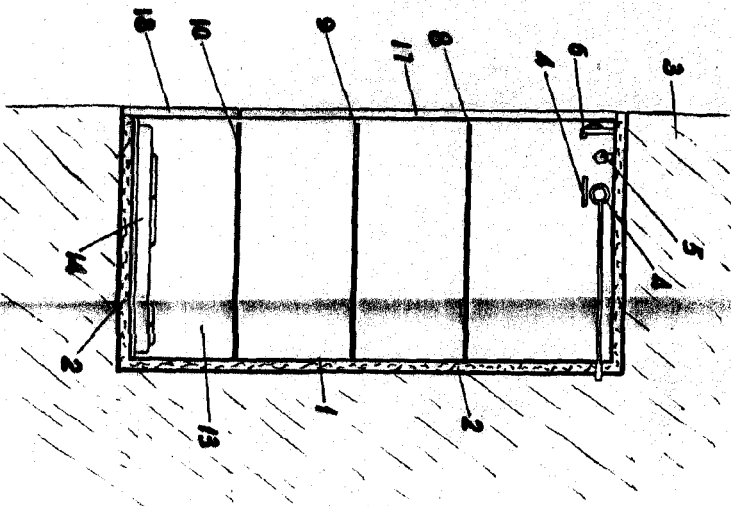


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, JULIO 1961 -  
P.A.

